

S01. PROYECTO IDEAS 2026

Describe de forma detallada el proyecto que vas/vais a realizar.

El proyecto será valorado bajo los criterios relacionados en la base Décima de la convocatoria, por ello, en su redacción debes/debéis tener en cuenta:

1. Calidad y relevancia del proyecto:

- Alineación estratégica: Vinculación con los objetivos y valores (coeducación, creatividad, pensamiento crítico, etc.) de la Estrategia Joven 2030.
- Innovación y originalidad: Aportación de enfoques novedosos, metodologías creativas o nuevos lenguajes culturales y digitales.
- Dimensión pública: Impacto social en la juventud de Zaragoza y accesibilidad/gratuidad de las actividades.

2. Exposición, redacción y coherencia técnica:

- Claridad del proyecto: Calidad de la redacción, definición concisa de objetivos y comprensión global de la propuesta.
- Planificación: Detalle de las fases de ejecución del proyecto y viabilidad del calendario cronológico estimado de ejecución.

3. Correspondencia y viabilidad del presupuesto estimado:

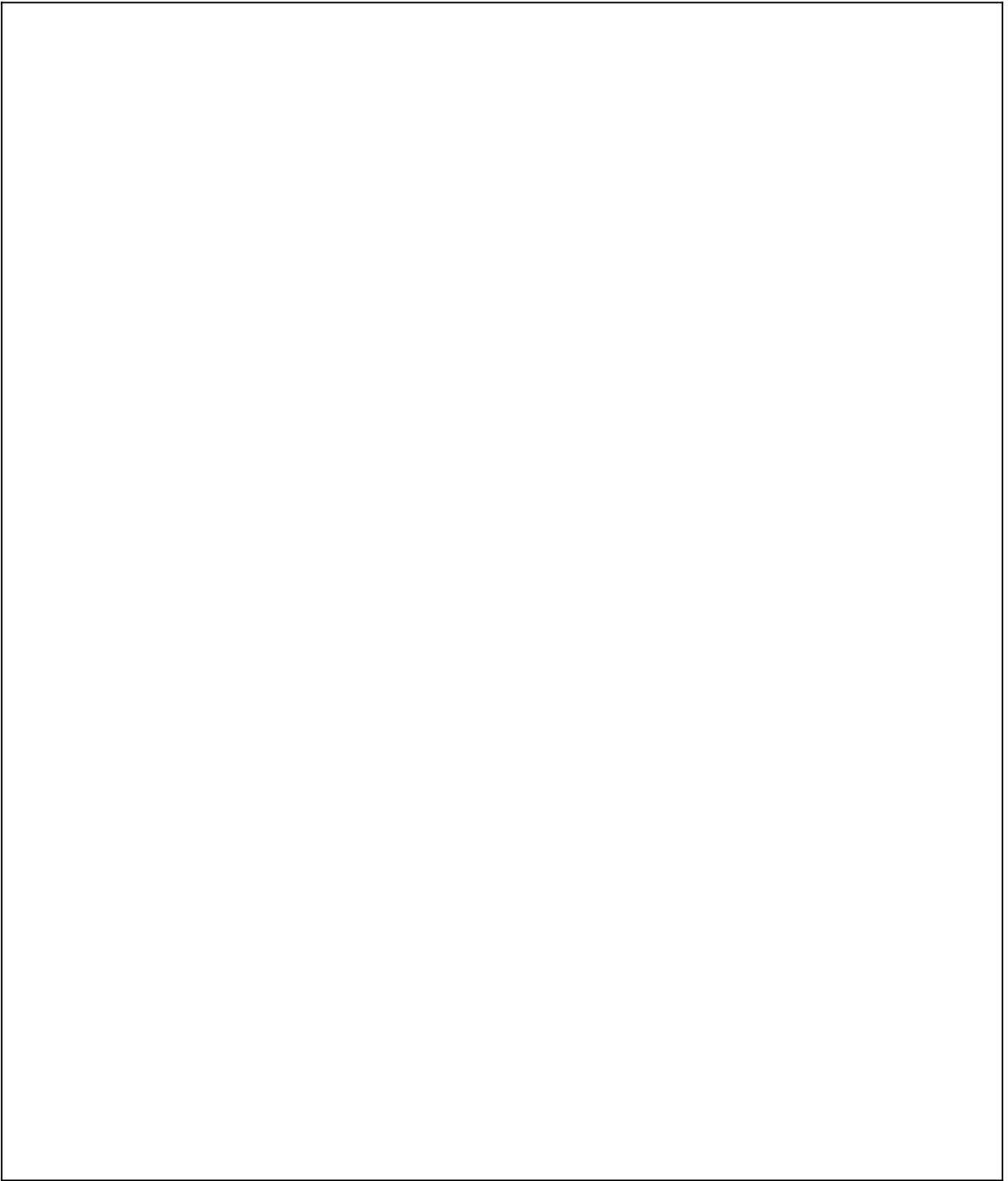
- Desglose económico: Claridad en la identificación y clasificación de los gastos directos solicitados según la Base Decimosexta, relativa a los gastos subvencionables.
- Eficiencia y realismo: Coherencia técnica del presupuesto, evaluando que los costes asignados sean lógicos, suficientes y adecuados para garantizar la ejecución segura y real del proyecto.

4. Plan de difusión del proyecto:

- Estrategia de comunicación: Canales y soportes previstos (redes sociales, cartelería, etc.) para llegar al público joven destinatario.
- Calidad y adecuación del contenido: Coherencia e identidad visual en la elaboración de la propuesta de contenidos (gráficos, audiovisuales o digitales), así como la correcta estructuración y claridad de la información difundida, aplicando en todo caso criterios de lenguaje inclusivo y no sexista.

En el caso de que el proyecto se vaya a realizar entre 2 o más personas, será tomada en cuenta la participación y compromiso en proyectos colectivos. Por ello, se tendrá que desglosar en estos casos los siguientes apartados:

- Coordinación grupal: Implicación activa de los integrantes y distribución de funciones en el desarrollo del proyecto.
- Corresponsabilidad y gestión del riesgo: Grado de compromiso técnico de los integrantes en los procesos de evaluación de resultados, así como en la previsión de medidas correctoras ante posibles incidencias o imprevistos en el calendario de ejecución o en el desarrollo de las actividades.



BORRAR

IMPRIMIR